DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

## PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15537.09	2 8 AGO. 2009
	SOLICITUD Nº	FECHA
2	340	12/03/2009

	SE	EXPEDIENTE N°			
3		Kardex = 23.597 RURAL ROL DE AVALÚO			
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD  CALLE O CAMINO				URBANO X	
				NÚMERO	
4	Bucalemu		331	1461-02	
SITIO MANZANA		LOTEO	PLANO		
5	4	С	Fuerte Ciudadela		
]	NSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE	
6	2294	955	1992	Arica	

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES

7 | Angelica Eduvina Montora García 8.372.687-3

REPRESENTANTE LEGAL ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

<u> </u>	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO				
9	Privado	200.00 m².				
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL				
10	· Vivienda	2				
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TEI SUPERFICIE SUBTER	RÁNEOS			
11	76,00 m².	76,00 m².	1200			
	LEYES A QUE SE ACOGE	OTEO Y EDIFICA. SIMULTANE PERMISO URBANIZA	CION Nº			
12	D.F.L-2/59	SI NO	0.0			

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

						PRESUPUESTO		)
<u></u>	PISOS		SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE	••••••						0
14	SUB. TIPO	AL						0
15	SUBTE							0
17	PISO		76,00 m².	1	Vivienda	D - 4	\$ 97.296	\$ 7.394.496
18	PISO							0
19	PISO		-			777		0
20	PISO							0
21	PISO		•				······································	0
22	PISO	AL				-		0
23	PISO							0
24	PISO					-		0
25	PISO							0
26	PISO			***************************************				0
27	PISO			-				0
28	PISO					-		0
29	PISO					7		0
30	PISO					•		0
31	PISO							0
32	TOTALES		76,00 m².					\$ 7.394.496

## Descripción Permiso:

Tiene permiso para construir obra nueva de 76 m² destinados a vivienda en dos pisos.

- La construcción se compone de 76 m²):

<u>Primer Piso</u> (48,22 m²): Sala múltiple con cocina, dormitorio 1, dormitorio 2, baño, lavadero y escalera.

Segundo Piso (27,78 m²): Estar familiar, dormitorio 3, baño y caja escalera.

Finalmente la propiedad queda con 76,00 m², destinados a vivienda en dos pisos y compuesta

según siguiente detalle:

Primer Piso (48,22 m²): Sala múltiple con cocina, dormitorio 1, dormitorio 2, baño, lavadero escalera.

Segundo Piso (27,78 m²): Estar familiar, dormitorio 3, baño y caja escalera.

NOTAS: - Cuenta con Resolución Nº 3033 de fecha 29/04/2009, que autoriza vigencia de Anteproyectos.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley Nº 20.016 del 25/08/2005).
- Canceló los derechos municipales según Boletín  $N^{o}$  2920460 del 30/04/09, por la suma de \$ 100.153.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Edgardo Hernández Toro. Constructor: A licitar.

Resumen Superficies  Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	200,00 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	76,00 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	76,00 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS						
28	PRESUPUESTO	\$ 7.394.496				
29	DERECHOS 1,5%	\$ 110.917				
30	Resolución Nº 3033	\$ 10.764				
31	DERECHOS A PAGO	\$ 100.153				

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/KDM/bml.

PERMISO CONSTRUCCION 5537:09

DE FECHA 28 AGO. 2009